

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
En los demás puntos de España. 5'75 * trimest.
Extranjero y Ultramar 40 * *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.—Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONDENCIA DE PARIS.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 8 de Julio de 1880.

SUMARIO: Agua y fiebre.—La política como materia explosiva.—La fiesta del 14.—Banderomama.—Paris se divierte.—Fraude diplomático.—El contrabando fuera de España.—El traslado de las embajadas de España y de Italia.—Mejora con economía.—Cuatro palabras sobre balística.—Mecanismo para determinar la ley del movimiento.—Sustancias que contiene el humo del tabaco.—El Panorama Reischoffen.—Asilo para los Artistas y Literatos ancianos.—Noticias financieras.

Continúa la lluvia que desde primeros de Junio, rocia nuestros hogares y refresca nuestras cabezas. Bien obra natura prodigándonos sus asiduos cuidados. El estado de los campos reclama agua. La fiebre política que en esta época, enardece los cerebros, necesita también de frigoríficos.

La amnistía amplia y la disolución de las órdenes monásticas, son las materias explosivas que en estos momentos se manifiesta entre los franceses, sin temer el peligro que ofrece la agitación de tan delicadas cuestiones.

Los almacenes de juguetes se hallan atestados de banderas; los comercios de tejidos y novedades desaparecen entre el sinfín de telas tricolores; en las pastelerías no hay pasta sin cinta tricolor ni torta sin bandera; en las tabernas, se brinda ya con las bebidas del 14 de Julio; por las calles se tropieza a cada momento con vendedores ambulantes cargados de medallas, banderas faroles y coronas. Las fachadas de los edificios públicos y las grandes avenidas, revelan la proximidad de la fiesta cívica, por las guirnaldas de luz que se han instalado. Estos grandes preparativos, para solemnizar el aniversario de una sola fecha, importarán algunos millones de francos.

Poco debe preocupar al público la proximidad de la tan renombrada fecha, cuando el gran mundo se ausenta de Paris; las clases media y proletaria no interrumpen al fin de cada semana sus habituales excursiones campestres, que tan magníficas escenas y cuadros tan pintorescos ofrecen al curioso observador. En los ferro carriles, la gente se aglomera ansiosa de salvar los muros de Lutecia, ávida de respirar el puro ambiente que no se encuentra en la ciudad. Los vaporcillos *Moscas*, cargan y vomitan masas de espedicionarios, que por diez céntimos de franco, navegan y recorren, no kilómetros sino leguas. Por presenciar uno de estos embarques se puede pagar gustoso mas de lo que cuesta la expedición.

En la estacion de Caminos de Hierro del Este, se ha descubierto un fraude de consideracion, dado los medios de que se ha valido su autor y el carácter internacional que reviste. La policia se apercibió no ha muchos dias, del gran número de cajas que traia consigo la estafeta de Rusia. Tomadas las precauciones consiguientes, el correo de gabinete fué sorprendido con veinte y ocho cajas cerradas y selladas con el sello de la corte imperial y conteniendo veintiocho mil cigarros puros. Como este requisito del sello evita en la frontera todo registro de los aduaneros, el contrabandista se creia asegurado en su negocio. Sin esperar la noticia de esta detencion, se siguió la pista a otras expediciones, dando por resultado la aprension de setenta mil cigarros en distintos bultos y diferentes puntos. El fraude parece que se verificaba desde algun tiempo, y las cantidades

que importaba, se calculan en mas de un millón de francos. He ahí una leccion que deben aprender los injustos turistas aficionados a Gil Blases, y que consideran el suelo español como plagado de contrabandistas.

La embajada de España se prepara a trasladar su residencia. Mas vale tarde que nunca. Después del desacierto que cometió el gabinete de Madrid, enajenando el precioso inmueble de la calle de San Florentino podía haber adquirido ya dos palacios como el que ocupa actualmente en el muelle de Orsay, desde que se instaló en él, nuestro representante diplomático.

El general Cialdini, embajador de Italia, también se dispone a comprar un Hotel por cuenta de su gobierno, amueblándolo y decorándolo con todo el lujo que requiere una representacion diplomática tan importante.

Hasta la fecha tan solo tres países poseian inmuebles para sus representantes; Inglaterra, Rusia y Bélgica.

La corte de España que siempre se ha distinguido por el esplendor de sus fiestas y el gran aparato de sus ceremonias, vá a introducir una mejora que hace tiempo reclama su digna representacion en Paris.

No creo que esta medida merezca la censura de ningún español. El gabinete de Madrid, no puede quebrantar a la situacion del Tesoro público con el gravámen de ningún presupuesto extraordinario. Lo que en verdad realizará, es una economía considerable, relativamente a la suma que abona anualmente por el alquiler de un humilde y reducido edificio.

Interesantisimo considero para el estudio de la balística, el descubrimiento que acaba de realizar, Mr. Sebert de la Academia de Ciencias.

Hace tiempo que se busca el medio de determinar la ley del movimiento de un proyectil en el ánima de una boca de fuego a fin de deducir la ley de las presiones desarrolladas por la combustion de la carga. Hasta la fecha los ensayos verificados por varios profesores no habian producido los resultados satisfactorios que se deseaban. Mr. Sebert, ha logrado encontrar esta ley del movimiento del proyectil, por medio de un procedimiento nuevo que no toca en nada a la pieza y que consiste en un mecanismo colocado en el interior del mismo proyectil y que marca automáticamente los valores de los espacios recorridos durante una larga serie de duraciones sucesivas, iguales cada una de ellas, a una fraccion de segundo, fraccion que ha podido bajarse hasta $\frac{1}{10000}$.

El mecanismo se compone de un vástago metálico de seccion cuadrada, colocada en el eje del proyectil y que sirve de guia a una masa móvil. Esta masa lleva un pequeño diapason vibratorio, cuyas ramas se terminan en dos plumitas metálicas que dejan las huellas de su paso sobre una de las caras del vástago, recubierta al efecto de una capa de humo.

Dicha masa es llevada antes del disparo contra la cara anterior del proyectil y los brazos del diapason se mantienen entonces separados por una ligera hendidura verificada en el vástago.

La experiencia de este invento tuvo lugar en Mayo último en la fábrica de pólvora de Sevran Livry, con proyectiles de diez centímetros y de doce kilogramos de peso, provistos de registros mecánicos, cuyo diapason daba 6.000 vibraciones por segundo. Proyectiles que llegaban al blanco de arena con una velocidad de 270 metros.

El éxito de los ensayos facilitará en gran manera la determinacion de la ley del movimiento, tan importante en la serie de las modernas máquinas

mortíferas y en los medios de resistencia que es necesario escoger tanto para las baterías flotantes, como para las fortificaciones permanentes y pasajeras.

Los Señores G. Lebon y G. Noel, han dirigido a la Academia de Ciencias, tres frascos conteniendo productos diferentes, estraidos del humo del tabaco; reconociéndose en ellos, 1.º el ácido prúsico, 2.º un alcaloide de olor agradable, pero peligroso a la respiracion y tan tóxico como la nicotina, puesto que mata los animales a dosis de 4/20 de grama; 3.º de principios aromáticos todavía indeterminados, que contribuyen con el alcaloide precedente a dar su perfume al humo del tabaco.

Los reputados pintores Gerome Boulanger y Lefevre, en union con el célebre arquitecto de la Opera Mr. Garnier, han fundado una sociedad Artístico-financiera, titulada *Compañía francesa de los Grandes Panoramas* y que como su nombre indica, tiene por objeto la explotacion de magníficas reproducciones a pincel.

Creada por obligaciones esta notable empresa, se propone establecer varios panoramas en los puntos principales de Europa, habiendo comenzado por adquirir en Paris, el edificio que se levantó a Terpsicore bajo el nombre de *Sala Valentino* y que despues se llamó *Cremoum*. Trasformado este local, conforme a los proyectos que ha presentado el autor Sr. Garnier, será uno de los espectáculos más interesante de Paris, y sin duda el más concurrido, atendido el punto céntrico que se ha escogido, y las obras maestras que figurarán en el nuevo panorama bautizado ya con el nombre de *Reiss choffen*.

Un grupo de artistas y Literatos se han reunido con el objeto de fundar un asilo de retiro y de socorro, para los literatos, sabios y artistas ancianos o inutilizados. Esta sociedad de protección mútua se denominará *Societas artis et armittieis*. Entre los socios fundadores se encuentran las notabilidades tan conocidas de Meissonier, Carlos Garnier, Pablo Dubois, Gerome, duque de Broglie Alejandro Dumas, Víctor Hugo y otros muchos personajes.

Despues del éxito que ha obtenido el empréstito de Cuba; despues de las estrépitosas reclamaciones de los acreedores del Ayuntamiento de Madrid por su famoso empréstito de 1868, se descubren en el horizonte financiero tres nuevos negocios de empresas españolas. Uno es la fundacion de la sociedad de minas de Almeria, otro el de un empréstito para el ensanche de una importante capital de provincia y otro el rápido ascenso que han experimentado las obligaciones del ferro-carril de Lérida, Reus y Tarragona que de 180 francos que se cotizaban hace algunos meses se encuentran actualmente a 250 francos. A pesar de los injustificados ataques de que es objeto esta respetable empresa por parte de los especuladores avaros la prosperidad de sus transacciones, la prontitud en el término de la via el material de que la ha provisto, los esfuerzos que realizó para impedir su quiebra y los buenos deseos que la animan para el cumplimiento del convenio con los antiguos accionistas, son motivos mas que suficientes para explicar la preferencia que gozan sus títulos en esta plaza.

V. Cuenca Creus.

LA PROVINCIA.

Mártes 13 de Julio de 1890.

LA PRENSA LOCAL
ANTE «LA UNION DEMOCRÁTICA.»

La Union Democrática consagra su editorial del domingo á juzgar á todos los periódicos locales.

De más estará que digamos á nuestros abonados que toda la prensa sale mal parada del tamiz del colega democrático.

Nosotros abrimos la marcha.

¡Qué de cosas nos dice el colega porque defendemos al partido liberal-conservador y á la Excm. Diputación provincial!

¡Qué chaparrón descarga contra nosotros porque atacamos la desdichada administración del Sr. Castro y Rabaza!

Casi estuvimos á punto de abrir el paraguas.

Por fortuna la tormenta pasó como nube de verano, dejándonos el tiempo suficiente para que pudiéramos esclamar:

¡Ya apareció aquello!

Aquello era el Sr. Rabaza.

Aquello era la paternal solicitud del señor Rabaza que, á pesar de su menguado sueldo y sus múltiples obligaciones, le quedaban algunos ochavos para contribuir al sostenimiento de *LA PROVINCIA*, según nos dijo *La Union*, haciéndose eco de lo que dicen malas lenguas.

Por fortuna el colega democrático no lo habrá creído, ya porque no son buenas las lenguas de referencia, ya porque la escasez del Sr. Rabaza no le permitía, según él mismo contaba á propios y á extraños, ahorrar un maldito ochavo moruno, que ni él nos hubiera ofrecido, á tenerlo ahorrado, ni nosotros hubiéramos recibido de bolsillo tan escaso, aun suponiéndole repleto, por no necesitarlo, gracias á la bondad de los suscritores y al favor de los anunciantes.

Y ya que apareció aquello, y de la madre del cordero (dicho sea con respeto y sin ofensa) hemos hablado bastante, hagamos punto sobre política menuda.

En política general somos cualquier cosa.

Defendemos á un Gobierno que realizó el hecho de Sagunto; hecho glorioso que no ha de cantar el apreciable colega, y con esto queda dicho que somos una nota discordante que no agrada, ni poco ni mucho, no solo á *La Union*, sino tampoco á los que como el colega tienen aficiones á lo que ahora se llama música del porvenir.

Triste papel nos dice *La Union* que hacemos.

¿Sabe acaso el colega democrático si nosotros nos hemos propuesto alguna vez hacerlo brillante?

No han sido estos nuestros propósitos; triste y todo nuestro papel, alguna vez hemos conseguido lo que hemos deseado.

Y aquellos nuestros propósitos cumplidos, nos regocijaron tanto, que bien hubiéramos podido desaparecer contentos y satisfechos de la escena, en la que, triste ó como quiera el colega, habíamos desempeñado el papel que aplaudió la opinión, satisfizo á los contribuyentes y ofendió nuestra modestia.

Enterados ya nuestros lectores del por qué nos combate el colega en su número del domingo, veamos si *El Constitucional*, diario de oposición, sale mejor librado de la crítica severa é imparcial del colega democrático.

Un defecto solo encuentra *La Union* á *El Constitucional*; el de ser constitucional; el de defender la política de tira y afloja del señor Sagasta.

De modo que si *El Constitucional*, que es esencialmente sagastino, no gusta al colega democrático por este solo defecto, es decir, si no le gusta en su esencia, no le gusta en nada. A bien que si el colega sagastino no fuera esto mismo, si fuera democrata, quizás le llenara á *La Union*; pero hemos dicho mal, puesto que democrata es *El Graduador* y de él dice *La Union* lo que nuestros lectores van á oír:

«Terminemos este artículo que va haciéndose demasiado largo, con la confesión de que *El Graduador* no ha desmentido ni por un solo momento la fama que tiene conquistada, de mordaz, agresivo, intemperante, y con todas las malas mañas que tan celeberrimo le han hecho.

Prescindamos de que defiende ahora las nebulosidades del posibilismo, prescindamos también de que haya hombres en su fracción, de buena fé, para venir á recordar que por regla general, en todas las cuestiones ha preferido zaherirnos á ayudarnos, y hoy mismo, lleno de vanidad, da ocasión y motivo para enagenarse muchísimas simpatías.»

Pues tampoco es *El Graduador* del agrado de *La Union Democrática*, y eso que es democrata, mordaz, agresivo é intencionado.

Resúmen:

No quedan bien parados los periódicos conservadores porque defienden la política liberal conservadora; porque defendemos los actos de la Excm. Diputación provincial, y porque atacamos la desastrosa administración del Sr. Rabaza, á quien acaban de jubilar. (E. P. D.)

Aquí podíamos repetir ya apareció aquello; pero ¿para qué? Con una vez que se diga basta.

Tampoco queda bien parado *El Constitucional* porque defiende la política de tira y afloja del Sr. Sagasta.

Y *El Graduador* queda mal parado porque defiende las nebulosidades del posibilismo.

¡En seguida van á variar de rumbo estos cofrades!

En seguida.

Como si lo viéramos.

Terminamos estas breves líneas diciendo á *La Union* que si nuestras contradicciones consisten todas ellas en habernos colocado enfrente de un funcionario público, que según nuestra opinión no llenaba su cometido, satisfechos estamos de haber obrado del modo que lo hicimos.

Y basta, porque á muertos y á idos.....

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

El domingo se celebró en los salones del palacio municipal, el acto solemne de distribuir los premios á los alumnos de las escuelas elementales de esta capital, que más se han distinguido por su aplicación.

Un concurso inmenso llenaba aquel vasto local al que acudieron los tiernos alumnos, esperanza del pueblo que los vio nacer, á recoger el galardón ofrecido por S. M. el Rey con motivo de su enlace, á los que han dado pruebas de su talento, de su laboriosidad y de su aplicación en los exámenes celebrados en los establecimientos de primera enseñanza, costeados por el Municipio.

Al acto, que fué conmovedor, asistió la junta local de primera enseñanza, ocupando la presidencia el Sr. Senante.

Estamos seguros de que todos cuantos asistieron el domingo á las Casas Consistoriales comprendieron la importancia que en sí tenía aquel acto, puesto que se trataba de honrar al talento, de premiar los triunfos de la verdadera inteligencia ante los cuales nada significan las glorias alcanzadas por otros medios.

Si, triunfos verdaderos; triunfos legítimos son todos los que se consiguen por el saber y por la virtud.

Por eso nosotros, en presencia de aquellos tiernos retoños que forman esa generación que nos empuja para venir á ocupar el lugar

de la generación presente, nos acordamos de las elocuentes frases pronunciadas por nuestro amigo Moltó, propósito de un acto enteramente igual al que tanto nos impresionó en la mañana del domingo.

«La educación, señores, la enseñanza, mejor dicho, cultiva y desarrolla la inteligencia y los triunfos de esta son mayores que las mas grandes conquistas de los mas poderosos ejércitos. Cadmo inventando el alfabeto y los fenicios difundiendo por el mundo, han adquirido mas gloria, merecen mas bien de la humanidad, que Alejandro el Magno conquistando los inmensos territorios del Oriente y deseando realizar por la fuerza de las armas, sus sueños de un imperio universal. Guttemberg, Fausto y Schoeffer con la imprenta y desde sus modestos talleres de Strasburgo han irradiado mas luz que la que arrojaron mas tarde de sus triunfantes bocas los cañones de Napoleón el Grande. Si, señores, las glorias de las letras, los triunfos de la inteligencia son los mayores de todos los triunfos.»

Sí, solemne fué el acto del domingo, como son grandes y solemnes las luchas de la inteligencia.

Pero además de su grandeza tenía mucho de conmovedor; y es que todo cuanto se relaciona con la infancia nos impresiona, porque nos trae á la memoria recuerdos que no quisiéramos desterrar.

Reciban los señores profesores nuestra mas cordial enhorabuena que hacemos estensiva á los alumnos para que recorran con planta segura la buena senda que empiezan á recorrer, á los padres de los mismos, y á las autoridades que tanto se afanau por el desarrollo de la instrucción, base segura de la felicidad de los pueblos.

El acto terminó despues de los discursos pronunciados por el Sr. Presidente y nuestro particular amigo Sr. D. Joaquin Orozco, en nombre de sus compañeros de profesion.

La banda de *La Lira* dejó oír armoniosos acordes durante la distribución de los premios.

Hé aquí ahora la relacion por orden alfabético de los niños matriculados en la escuela de párvulos, dirigida por D. José Alemañ, premiados con el DIPLOMA DE HONOR:

Antonio Salinas Torres.—Antonio Lopez Arques.—Antonio Terol Maltes.—Aureliano Ibarra.—Arturo Gadea Pro.—Antonio Martinez Costa.—Cárlos Pobil Meruilla.—Celedonio Serra.—Evaristo Manero Pineda.—Evaristo Querreda Tomás.—Fernando Carratalá Oncina.—Francisco Brotons Gimenez.—Francisco Puigserver Foglietti.—Francisco Visconti.—Joaquin Juan Robles.—José Herrero Hernandez.—José Martinez Castelo.—José Mingot.—Joaquin Pastor Rojas.—Joaquin Reus Gil.—Juan Garriga Amérgo.—José Cerdá Rodes.—Leandro Bas Escalambre.—Ramon Rubert.—Rafael Martinez Castelo.—Vicente Ferrandiz Garcia.

De muchos departamentos de Francia anuncian que los viñedos principian á florecer bajo auspicios nada favorables. La temperatura fria que se siente en unas comarcas, los vientos huracanados que reinan en otras y las lluvias torrenciales que vienen descargando en todas ellas, amenazan otra vez seriamente la futura cosecha. Los viticultores, que saben muy bien por esperiencia que de la buena ó la mala ligacion pende en gran parte el resultado de la vendimia, y que por otro lado tampoco ignoran que para que aquella interesante y delicadísima operacion se efectúe con éxito, es mester disfrutar en tan crítico periodo de un tiempo cálido, tranquilo y apacible, no pueden menos de alarmarse ante el anómalo y funesto temporal que se ha inaugurado precisamente al iniciarse la florecencia de sus viñedos.

Parece que ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un nuevo telegrama de la isla de Cuba, en el cual da cuenta el general Blanco de una tentativa de desembarco que ha querido llevar á cabo, sin conseguirlo, el cabecilla Antonio Maceo.

La expedición dicese que habia sido preparada en la isla de Santo Domingo.

Maceo salió de Santo Domingo hace tres dias con una pequeña expedición; pero no salió sin que de la empresa tuviera noticia el general Blanco, dando, al efecto, las consiguientes órdenes. Las órdenes se han cumplido bien, porque el comandante del

«Leon,» al participar la salidad de Maceo, añade, que perseguida la embarcacion en que navegaba, ha tenido que refugiarse en las Turcas, que es la mayor, segun vemos en el mapa, de las islas de este nombre que posee Inglaterra en el Archipiélago de la Bahamas.

Así las cosas, y avisado el gobernador superior de la Habana para que enviara un nuevo barco, le envió el «Blasco,» y así que este llegó á las Turcas, el «Leon» siguió su rumbo á Jamaica, para avisar de lo ocurrido á la autoridad superior inglesa, con el intento de que conocedora de los hechos, sea mas afortunada en su vigilancia que lo ha sido el gobierno de Santo Domingo.

El «Blasco» quedaba vigilando en las Turcas.

El sábado hubo conferencias entre el Sr. Sagasta y el general Martínez Campos, y entre éste y el señor marqués de la Vega de Armijo.

A propósito de estas conferencias, son curiosas las siguientes observaciones de nuestro colega *El Demócrata*:

«Las esperanzas de la fusion siguen, poco más ó menos, como la salud del Sr. Sagasta, intermitentes. La conferencia del jefe de los constitucionales con el general Martínez Campos, y la que este celebró ayer con el señor marqués de la Vega de Armijo, son interpretadas de muy distinto modo. La opinion general consiste en suponer al general restaurador en una actitud prudentísima y reservada. A nosotros nos consta, por el contrario, que el Sr. Martínez Campos es de los impacientes y que todos sus halagos al Sr. Sagasta no son tal vez sino medios de arrastrar y comprometer á este por el camino en que sueña ya el Sr. Romero Ortiz, y que mira con singular deleite el Sr. Vega Armijo. ¡Triste destino del Sr. Sagasta va á ser en este periodo critico quedarse por conveniencias que no entendemos; á la zaga de los que ayer tachaba como reaccionarios!»

Un constitucional importante decia por esto que el Sr. Sagasta concluiría de embajador en Paris. Nosotros estamos casi ciertos de que dejará venir los sucesos y no se decidirá hasta lo último á ponerse al frente del bando avanzado del fusionismo. Pero, ¿y si entonces encuentra ocupado su puesto? El señor Sagasta podrá seguir el tercero de los caminos que segun *El Siglo* tiene la fusion: retirarse á la vida privada.»

Si los informes del colega son fidedignos, no deja de ser cosa extraña que en el nuevo partido sean los que empujen el general Martínez Campos y el Marqués de la Vega de Armijo, de abolengo mas conservador, y el Sr. Sagasta, de procedencia mas progresista, el que contenga y resista.

Prosiguen los informes de *El Demócrata*:

«Por lo que á elecciones toca, creemos que la circular casi innecesaria. El criterio de la abstencion es unánime; pero con el sentido del retraimiento, los comités de provincia no quieren entender las argucias de su directorio. La ola del fondo sea bien venida va á destruir con repentino empuje las aparatosas espumas que la esperanza deshecha del poder mueve en la superficie de las aguas fusionistas.»

«Que nos venga ahora diciendo *La Iberia* que en su partido no hay luchas intestinas ni divergencias!»

Los señores propietarios que hayan reducido sus fincas á nueva plantacion, y por cuyo motivo se hallen comprendidos en el caso 4.º, artículo 4.º del real decreto de 23 de Mayo de 1845, pueden desde luego solicitar de los ayuntamientos respectivos, la exencion temporal, por el número de años que el mismo previene, durante cuyo periodo deberán continuar contribuyendo en el impuesto territorial, por su anterior estado, clasificacion y renta amillarada, hasta que terminada la exencion entren á contribuir por su nueva plantacion y cultivo.

Como hoy vienen ocupándose los ayuntamientos y juntas periciales en la formacion de las cartillas de evaluacion y demás trabajos preliminares del amillaramiento ó padron general de riqueza pública, sería muy conveniente que los señores propietarios que actualmente se hallan en dicho caso, se apresuren á la formacion de sus respectivos expedientes, los cuales, para mayor facilidad de los mismos, y con sujecion á las disposiciones vigentes, los hallarán impresos en el Centro general de modelacion, imprenta de don Emilio Pascual, y de este modo, evitarán el ser comprendidos en el amillaramiento, segun su estado actual, en perjuicio de sus intereses.

Afortunadamente, en esta provincia son muchos los propietarios que se hallan en el presente caso, por haber transformado sus terrenos de secano ó incultos, en huertos ó regadio, y por

cuyo motivo creemos del caso recordarles este derecho que la ley les concede.

Dice *El Imparcial*:

«En los periódicos de Sevilla encontramos una noticia bastante extraña. Parece que el embajador marroquí, Sidi Mohammed-Vargash manifestó deseos de visitar la catedral, á cuyo efecto se notificó por la autoridad superior de la provincia al cabildo catedral la peticion del representante de Marruecos. El cabildo accedió desde luego á lo solicitado, haciendo presente que solo entrarían cubiertos en el templo el embajador y demás individuos de su comitiva, y descubiertos los que no pertenecieran á la embajada.

En vista de esta resolucion del cabildo, el embajador é individuos que le acompañan se negaron en términos corteses á verificar la visita anunciada.»

La Patria publica algunos párrafos de la carta que el ex pretendiente D. Carlos ha dirigido á los Sres. La Hoz y Vildósola.

«Dice D. Carlos:

«Paris 3 de julio de 1880.—Mis queridos La Hoz y Vildósola: Apenado mi corazon en los momentos actuales por una de esas decepciones que dejan profundas huellas en el alma, quiere Dios afligirme doblemente con el espectáculo de una polémica, que solo puede favorecer á nuestros enemigos.

No dudo yo de vuestra lealtad; pruebas de ella me habeis dado que alejan de mi pensamiento toda sombra de duda; habeis conmigo compartido las glorias y los sufrimientos de una larga campaña, y sería calumniaros suponer que dais al olvido las páginas mas brillantes de vuestra historia.

Mis queridos La Hoz y Vildósola, no quiero yo creer que veis con simpatía el trabajo de zapa de nuestros afines; éstos son nuestros enemigos mas peligrosos, pues usurpando los principios que siempre hemos defendido, se disfrazan con nuestras propias vestiduras para mejor engañar á los incautos, haciéndoles creer que defienden la causa de la legitimidad, cuando realmente hacen la de los adversarios de *Mi* derecho.

(Estas dos líneas de puntos comprenden, segun el que nos facilita esta copia, varios párrafos que no pueden publicarse sin contravenir la actual legislacion de imprenta.)

Tampoco quiero suponer que habeis dado al olvido que *Mi* causa es la causa de la religion; que ambas están estrechamente unidas hasta el punto de confundirse en una sola. Cualquier voz que en otro campo se levante en favor del catolicismo os debe ser sospechosa, y debeis, por tanto prevenir á las almas sencillas para que no sean victimas de su buena fé.

Os ruego, pues, mis leales Vildósola y La Hoz, que hoy, como hasta aquí, os mostreis á la altura de las circunstancias, fieles á vuestras tradiciones, inquebrantables en vuestra fé y adictos mas que nunca á la causa de la legitimidad y del derecho que por permission de Dios represento en la tierra.

Contad hoy y en todas ocasiones con el afecto del que mas que vuestro principe es vuestro hermano.—Carlos.»

Ignoramos si los términos de la carta son tales como se los han facilitado á nuestro colega *La Patria* pero de ser así es un palmetazo en toda regla á los levantiscos periódicos ultramontanos.

El Fenix ha sido escomulgado á su vez de modo que las fuerzas carlistas van disminuyendo.

Damos la enhorabuena al pais.

Los telégramas recibidos de Milan dan cuenta de la presion ejercida sobre el fiscal en la última audiencia sobre el robo del Toison y del violento debate sostenido con este motivo. Se anuncia que la representacion de D. Carlos no asistirá á las audiencias sucesivas.

El Imparcial publica el siguiente telégrama del real sitio de San Ildefonso:

«La Granja 10 (11-40 noche).—La Infanta Cristina, tia de S. M. el Rey, ha llegado aquí.

A las nueve de la noche llegaba tambien el señor Cánovas del Castillo. Fueron á la estacion á recibirle el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alvarez Bugallal, y el señor marqués de Alcañices.

Mañana despachará con el Rey y quedarán firmados los tratados de propiedad literaria con Alemania é Italia.

Sobre la composicion del cuarto del futuro vástago se sabe ya que la señora duquesa de Medi-

na de las Torres será aya, y la señora de Tacon, teniente aya.»

GACETILLAS.

TOROS DE MUERTE.—Notables prometen ser las corridas que tendrán lugar en el circo de esta capital los dias 1 y 2 del próximo Agosto.

Ya saben nuestros abonados que los bichos son de la ganaderia del Conde de Patilla, y los espadas *Lagartijo* y Angel Pastor.

El empresario, obediendo á indicaciones muy atendibles, ha dispuesto que la venta de billetes y localidades empiece desde el dia 15 del corriente en la papeleria de los Sres. Carratalá y Gadea.

Aplaudimos esta medida que evitará confusiones como las del año anterior.

EL NIÑO DEL TAMBOR.—En uno de los dias de la presente semana tendremos el gusto de oír el notable cuadro de conciertos que bajo la direccion del reputado maestro Sr. Santi, acaba de llegar á esta Capital.

Entre los artistas á que nos referimos, viene el sorprendente fenómeno musical de cinco años de edad, conocido vulgarmente por *el niño del tambor*. Este artista en miniatura ha despertado un verdadero asombro en los principales teatros de Madrid por sus sorprendentes ejercicios músicos de los cuales se ha ocupado toda la prensa madrileña y nos consta que son varias las proposiciones que le han sido hechas por algunos agentes teatrales del extranjero que desean conocer sus prodigiosas facultades.

El Sr. Santi ha contratado además al primer bajo del Teatro Real, Sr. Castro, paisano nuestro y que hace algun tiempo, en los principios de su carrera, tuvimos el gusto de escuchar en una serie de conciertos organizados por el Sr. Casella; la señorita D.ª Salvadora de las Veneras, especialidad en el género de canto español, la Srta. D.ª Carmen Bustos, distinguida prima donna de grandes facultades vocales y el Sr. Santi (hijo) joven pianista de gran porvenir.

Excusamos recomendar tan notables artistas, seguros de que el público alicantino sabrá hacerles la justicia que se merecen.

LO RECOMENDAMOS.—Llaman la atencion de la gente de buen gusto las confecciones de ropa blanca de la camiseria que tiene en la calle Mayor la señora viuda de Labori.

Por poco dinero puede cualquiera surtirse de elegantes camisas, hechas á medida, lo mismo que de otras prendas análogas.

AGENTE.—Se desea en Alicante un agente activo é inteligente que tenga una clientela de primer orden, para representar una casa de productos químicos de Lóndres y Liverpool.

Dirigirse á Beutmek, 4, Cullum Street, Lóndres.

SECCION LOCAL.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que hallándose vacante la plaza de Azutero de San Juan, dotada con el sueldo anual de 456 pesetas 25 céntimos, se anuncia para que los que se crean con la aptitud necesaria para desempeñarla, presenten instancia en la secretaria de esta Direccion hasta el dia 21 del actual.

Alicante 11 Julio 1880.—José P. del Pobil.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 41 palmos.

Pared descubierta, 87 y 1/2 id.

De cieno, 67 y 1/2 id.

Entra, una cuarta hila.

Sale, una.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Julio de 1880.—El director, José P. del Pobil.

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20 t.

Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Anacleto.

SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó camas.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estante superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17.



Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Ten doros.	Plumeros.
Cucharones.	Antejos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

José Asensi y Compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Los dueños de este establecimiento, queriendo poner este servicio á la altura que está en las primeras capitales de España, no han titubeado en hacer cuantos sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público alicantino un establecimiento digno de esta culta capital.

Al efecto, en este establecimiento se encontrará prontitud, baratura y un esmerado servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores, desde 50 reales en adelante y para niños desde 12 rs. id.

En esta *Funeraria* encontrará el público un gran surtido de magníficas cajas con bonitas tapaderas de cristal, para cuerpos mayores.

También se encargan los dueños de este establecimiento de todo lo concerniente á un entierro de la clase que fuere, lo mismo que el personal para la conducción de cadáveres al cementerio y de vela en la capilla del depósito del mismo.

Por la noche habrá un farol de colores encendido encima de la puerta.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

preparado por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitrán, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el **Agua de Brea**, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una **agua Alquitránada** de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de **resfriados bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.**

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del D^r Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D^r Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Perdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las **GRAGEAS** de **HIERRO RABUTEAU** no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El **ELIXIR** de **HIERRO RABUTEAU** esta recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de **HIERRO RABUTEAU** especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las **GRAGEAS RABUTEAU** es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

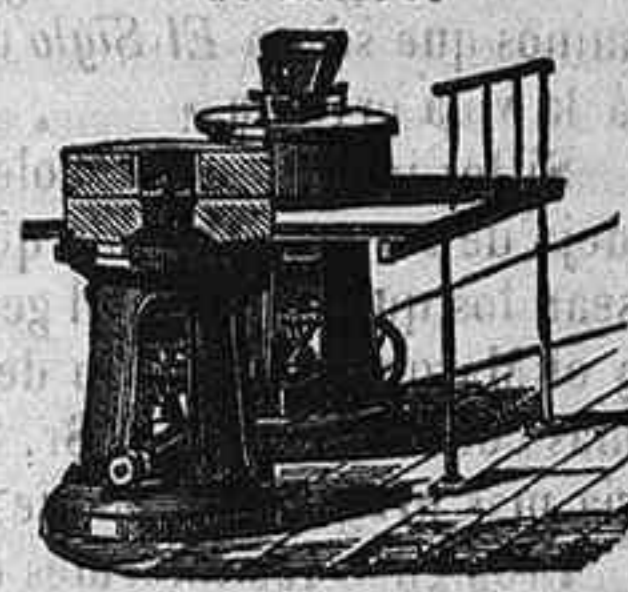
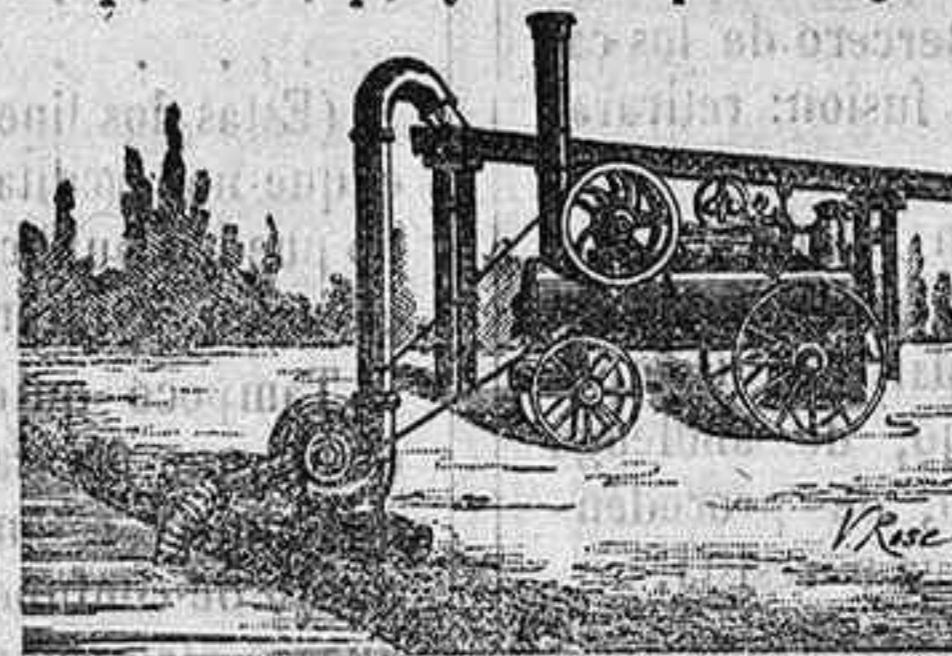
ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Máquina á vapor y bomba para riego.

Nuevos molinos de harina sobre zócalo Boffeoi de hierro.



Nueva máquina para trillar granos.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle, P Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonnière, Paris.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saga-bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Penazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Borbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gúbias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

1.º PREMIO EXPOSICION INDUSTRIAL.

MARSELLA 1879.

FRANCOIS IZARD.

11. Avenue du fer á Cheval, 11.

BEGIERS-HERAULT-FRANCIA.

Fábrica de aparatos de destilacion, fijos y móviles, de aparatos para calentar vinos y otros líquidos; para conseguir ó detener su fermentacion.

Máquinas para escaldar la viña y preparar los barriles.—Instalacion de bodegas.—Tubes de caucho y de cobre.—Grifos de todas clases.—Bombas.

Casa de primer orden y recomendada.—Fabricacion enteramente irreprochable.—Se desean representantes formales.

LA ESTRELLA.

Este es el titulo del establecimiento balneario situado en el punto mas céntrico de la tranquila y apacible playa del Postiguet.

Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.

Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

PRECIOS.

- | | |
|---|------------|
| Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta para una familia hasta 8 personas. | 50 reales. |
| Abono de 9 baños sin coche. | 16 " |
| Habitacion para una familia. | 2 " |
| Un baño de agua del mar templada ó caliente. | 5 " |

AVISO INTERESANTE.

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto más céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para más antecedentes, dirigirse á Mr. J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera, Paris.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43, PARIS.

Casa española establecida en el punto más céntrico de Paris, entre la Bolsa y los bulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.

Se habla español, inglés, italiano y portugués. Precios módicos.